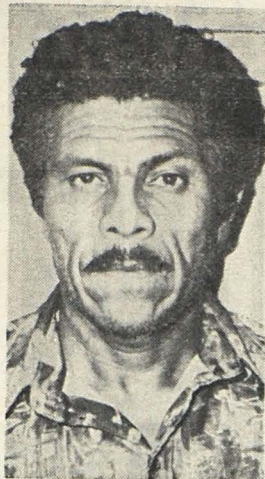




—Foto de LA PRENSA, por Aldana

COMPLICE. Ma-in Antonia Maravilla Martínez, ha confesado ser cómplice en la muerte del doctor Rafael Ernesto Meardi Palomo.



—Foto de LA PRENSA, por Aldana

CONFIESA. Francisco Mejía Mónico, ha confesado que supo un día antes, que sería asesinado el Dr. Rafael Ernesto Meardi Palomo.

Declaración extra judicial acusados crimen Dr. Meardi

Francisco Mejía Mónico y su compañera de vida María Antonia Maravilla Martínez, confesaron en la Sección de Investigaciones Criminales, haber conocido los planes para asesinar al Dr. Rafael Ernesto Meardi Palomo. Ellos fueron capturados el sábado anterior, poco después de conocerse el crimen y fueron sometidos a interrogatorio señalando ellos en su declaración que la autora intelectual es la señora Eleonor Phillips, ex esposa del doctor Meardi Palomo.

He aquí, el texto de las declaraciones de Mejía Mónico y su compañera de vida.

Declara Mejía Mónico

En la Compañía de Detectives de la Policía Nacional: San Salvador de Santa Ana

Muere reo de lesiones que le causó otro en el Penal

(Santa Ana). El recluso José Alfonso Gutiérrez Méndez, murió antenoche en el hospital de esta ciudad, de lesiones que le causó otro reo en el interior de la Penitenciaría Occidental. El hecho ocurrió anteaer al mediodía en el recinto del departamento de penados, y se acusa al reo Pedro Fermán Salgado. Según los informes, Fermán Salgado reclamó una cantidad de 115 colones a Gutiérrez Méndez, que éste le adeudaba; pero el deudor se enfureció y atacó a puñetazos y puntapiés al reclamante.

Fermán Salgado dijo que para defenderse tomó una cuchilla de zapatero, con la que le causó dos lesiones a Gutiérrez Méndez, quien por la gravedad de las lesiones fue trasladado de inmediato al hospital, donde murió en horas de la noche de anteaer.

El ultimado estaba a la orden del juez Segundo de lo Penal de San Salvador, procesado por lesiones graves en José Campos Lainez y Francisco Reina, mientras Fermán, está a la orden del juez de Primera Instancia

—Pasa a la página 89—

Matan a agricultor porque vio cuando cometían crimen

Por haber presenciado cuando dos individuos intentaban ultimar a otro, fue muerto a balazos y machetazos antenoche, Francisco Ayala, de 22 años de edad. Según las investigaciones seguidas por la Guardia Nacional, se sindicó como autores del crimen a German Miranda Artega y Ramiro Zepeda, vecinos de la víctima y residentes en el caserio Santa Lucía, cantón, Maquilishuat, de la jurisdicción de Sensuntepeque. La Guardia ha establecido, por declaraciones de testigos, vecinos inmediatos de la víctima y los hechos, que entre éstos no existía ningún antecedente de enemistad, y que la única razón de que le dieran muerte a Ayala, fue porque presenciado cuando Miranda y Zepeda se disponían a asesinar a otro agricultor de la región, cuyo nombre se mantiene en reserva por ahora, hasta que se esclarezca totalmente el hecho.

El crimen fue cometido en la carretera que de Sensuntepeque conduce a Iloasco, cuando Miranda y Zepeda comenzaron a disparar contra su enemigo, quien logró huir ileso. En esos preciosos momentos pasaba Francisco Ayala por el lugar y como presenciado

—Pasa a la página 60—

Oirán a sectores en torno a Ley Agrícola

Escuchar la opinión de los distintos sectores nacionales sobre el proyecto de Ley de Creación de la Corporación Financiera de Tierras Agrícolas, decidió hoy la junta directiva del Congreso. Así lo dieron a conocer el presidente, doctor José Leandro Echeverría, y el segundo secretario, doctor Alex Alfonso Salaverria Lagos, durante la reunión que sostuvieron con miembros de la junta de gobierno de la Asociación Cafetalera de El Salvador, quienes llegaron, precisamente, a solicitar que en aquellas cuestiones relacionadas con la caficultura se les permitiera opinar, en el entendido de que los cafetale-

ros salvadoreños tienen la mejor buena voluntad y como siempre están dispuestos a colaborar en todo aquello que conduzca al bienestar nacional y a la grandeza del país.

Los dirigentes cafetaleros explicaron que su petición obedece al deseo de colaborar con la Asamblea Legislativa para que las leyes o disposiciones que se emitan en cuestiones relacionadas con la agricultura en general y la caficultura en particular, sean de beneficio nacional.

El doctor Echeverría respondió a los cafetaleros que tanto él como la junta directiva y todos los diputados están dispuestos a

—Pasa a la página 15—



—Foto de LA PRENSA, por Aldana

VICTIMA. Agricultor Jorge Antonio Ilandal Castro de 38 años, pereció anteaer en accidente aéreo en la capital de Guatemala.



—Foto de LA PRENSA, por Aldana

MUERE. El piloto salvadoreño Ramón Benjamín Mendoza, de 22 años, perdió la vida en accidente aéreo en Guatemala, registrado anteaer.

18 días antes planearon la muerte del Dr. Meardi Palomo

Premeditada fue la muerte del doctor Ernesto Meardi, dijo la reo Antonia Martínez al declarar judicialmente, mientras el doctor Jorge Vitelio Luna, negaba toda implicación en el caso de doña Leonor Phillips, ex esposa de la víctima. El apoderado de doña Leonor manifestó que llamadas anónimas no constituyen prueba para procesar a una persona, al aludir la declaración de la mujer que dijo que "niña Noy" le llamaba para que colaborara en la muerte del doctor Meardi.

La muerte del doctor Meardi Palomo fue planeada 18 días antes de ejecutarse, conforme la declaración de la reo Martínez.

La Martínez Maravilla, doméstica del profesional fue consignada al Juzgado 50. de Paz por la

SIC anticayer poco después de la una de la tarde, junto con su compañero de vida, Francisco Mejía Mónico, ambos señalados en las diligencias extrajudiciales como cómplices en el crimen del abogado de 50 años, registrado el viernes anterior a las 10 de la noche aproximadamente en el ga-

—Pasa a la página 87—

"Detector de mentiras" es un gran factor de investigación

"Más de mil pruebas se han practicado durante catorce años con el método "detector de mentiras", para determinar la inocencia o culpabilidad de los detenidos", declaró ayer el doctor Juan Ramiro Díaz, experto en criminalista. El profesional dijo a LA PRENSA GRAFICA, que ese método tiene valor científico para conocer el estado del inocente que se encuentra en una situación difícil y comprometida. Cualitativa y cuantitativamente, es igual al del estado emocional en que se encuentra el autor de un delito.

tenido por los caracteres de la pulsación, demostrando posteriormente que el reo era inocente.

Fisiología

El doctor Díaz sostiene que el cuadro emocional de la mentira es más funcional que anatómico, es decir, que es más fisiológico que fisonómico. A ese respecto, dijo, Benussi afirmó: "Ningún

—Pasa a la página 60—



UN MUERTO. El menor Jorge Antonio Castro Ibañez, de 12 años, pereció en accidente en la carretera Santa Ana-Ahuachapán, al caer de la cama

de este pick-up al salirse de la vía, hasta meterse al patio de una casa. Los ocupantes del inmueble se hallaban ausentes.